DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Yopal, Diciembre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, Yellyssa Johana Alcina Quesada, identificado con la cédula de ciudadanía: 47.439.346 de Yopal.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRECIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO DOCENTE DE BASICA PRIMARIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **182-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**YELLYSSA JOHANA ALCINA QUESADA**
Identificación:	47.439.346 DE YOPAL
Lugar de residencia:	YOPAL-CASANARE
Dirección:	CALLE 42 # 1-219 MANZANA C2 CASA 5
Teléfonos:	31424248876



FIRMA